



## **JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**

### **DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Mercedes, 18 de enero de 2021.

### **COMUNICADO DE PRENSA N° 017/2021**

17/01/2021

#### **HURTOS**

Se recibió denuncia en Seccional Primera por el hurto de sillas y mesas de pvc con el logo de *Coca Cola*, las que se encontraban en galpón lindero a finca; siendo valuadas en \$ 15.000.

Se presentó en Seccional Primera responsable del cuidado de canchas del C. A. Racing ubicadas en Av. A. Saravia y 19 de Abril, radicando denuncia por el hurto de 8 metros de tejido olímpico que se hallaba colocado en la cancha de baby. No valuó. Policía Científica trabajó en el lugar.

#### **HURTO A COMERCIO – DETENIDO**

Ante llamado al Servicio Emergencia Policial 911, concurre personal de Seccional Once – Cardona a comercio de rubro ferretería, por hurto. En el lugar personal policial es alertado por vecinos de la zona que dos masculinos que se dirigían en bicicleta momentos antes habría hurtado en la ferretería.

Procediendo de inmediato en recorrida; son avistados dos masculinos con las características aportadas, los que son identificados (26 y de 17 años de edad) y trasladados a dependencia policial.

A posterior se recibe denuncia por parte del comerciante por el hurto de dos rollos de tejido alambre electrosoldado, cada uno de 26 metros; valuó en \$ 12.000.



Enterado Fiscal de Turno dispuso actuaciones a seguir, el adolescente sea entregado a mayores quedando emplazado para Fiscalía y que el indagado mayor de edad permanezca en calidad de detenido. Se ampliará.

## **RAPIÑA EN VÍA PÚBLICA – DAÑO DE VEHÍCULO - DETENIDO**

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911, hora 04:05 concurre personal de Área de Investigaciones Zona Operacional 1, por hurto a intersección de calles Garibaldi y Oribe. En el lugar entrevistada la víctima, masculino de 20 años de edad, expresó que en momentos que se disponía a ingresar su vehículo moto Baccio modelo Chat 50 c.c (scooter) a su domicilio, se le apersonó un masculino, quien se dirige a él, observando que su vehículo tenía las llaves de encendido puestas y al intentar ingresar la moto, el indagado extrae desde sus prendas un arma blanca (cuchillo), por lo que la víctima abandona el birrodado a efectos de no ser lesionado; retirándose el NN con su objetivo.

En paralelo personal de Seccional Primera se encontraba en patrullaje por la zona siendo alertados por masculino mayor de edad, quien da cuenta que momentos antes se encontraban en calles Ituzaingó y Taruselli con su novia dentro de su auto, cuando avista un masculino por el lado del chófer portando un arma blanca (cuchillo), arrojándole dos puntazos, logrando subir el vidrio en ese momento, perdiéndolo de vista. Dejándole como daño dos marcas en vidrio de puerta del conductor. De acuerdo a características aportadas, se trataría del mismo NN que sustrajo la moto mencionada en principio.

Posteriormente personal de Grupo Reserva Táctica en patrullaje en procura del indagado, ubica abandonada la moto scooter Baccio. Policía Científica realizó tareas inherentes a su cometido.

Ante datos obtenidos personal de Área de Investigaciones Zona Operacional 1, previa coordinación con Fiscal de Turno, procede a allanar finca ubicada en jurisdicción de Seccional Segunda, lográndose la detención de masculino de 23 años de edad e incautación del arma blanca.

Enterada Fiscal actuante dispuso actuaciones a seguir y que el indagado ingrese en calidad de detenido. Se ampliará.



## **AGRAVIO A LA AUTORIDAD POLICIAL**

Ante llamado al Servicio Emergencia Policial 911, concurre personal de Unidad Repuesta y Patrullaje a Club Ayuú por incidente familiar. Al arribo se ubica femenina de 32 años de edad con su hijo de 1 año en brazos, quien manifiesto haber sido agredida por su ex pareja, pero que no deseaba hacer cuestión al respecto. Solicitándole un masculino quien habría presenciado lo ocurrido, que concurriera con la policía, ésta lo agrede físicamente con un golpe de puño en su rostro y a posterior con un casco protector; mostrándose con una actitud desafiante y agresiva ante dicha comisión, por lo que tuvo que ser reducida y trasladada a dependencia policial; resguardándose al menor en manos de policía femenina. Posteriormente se le efectuó espirometría, dando como resultado 1,46 grs a/sangre.

Enterado Fiscal de turno dispuso actuaciones a seguir, la indagada permanezca detenida y entrega del menor a mayores responsables.

Luego de cumplidas las actuaciones a cargo de Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género, se realizó nuevamente espirometría a la indagada dando negativo y previa coordinación con Fiscal de turno se dispuso el cese de detención, con emplazamiento a Fiscalía con asistencia letrada. Se ampliará.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Crio. María HORVAT VASSELLA.